

La Cruz, Nariño cuna de grandes pensadores: Jorge Buendía Narváez, Miguel Ángel Rangel y Vicente Pérez Silva

José Oriden Muñoz Bravo¹

Escuela Normal Superior del Mayo, Colombia



<https://orcid.org/0000-0003-0366-6695>

Recepción: 15/05/2024

Evaluación: 10/06/2024

Aprobación: 03/07/2024

Artículo de Investigación-Reflexión

DOI: <https://doi.org/10.22267/rhec.243232.121>



Resumen

El objetivo de este artículo es hacer un recorrido histórico sobre el origen y fundación de La Cruz como el contexto que permite reconocer las experiencias de grandes pensadores y sus aportes desde diferentes áreas. Esta reflexión permite trazar el camino hacia el desarrollo del municipio.

La Cruz, con su fundación en septiembre de 1535, es considerada la población más antigua del sur de Colombia, según lo demuestran diversas fuentes históricas. Este hecho la convierte en una de las primeras fundaciones coloniales en el territorio que actualmente hace parte del departamento de Nariño, antecediendo a otras del suroccidente colombiano. Esta versión es planteada por el historiador Sergio Elías Ortiz, señalando la importancia estratégica y cultural de esta fundación temprana dentro del proceso de conquista y evangelización.

La consideración de La Cruz como la primera fundación en el sur de Colombia se sustenta en los estudios del historiador Sergio Elías Ortiz. Este

¹ Profesor titular en la Escuela Normal Superior del Mayo, Colombia. Doctor en Ciencias de la Educación por la Universidad de Nariño-RUDECOLOMBIA. Doctor en Filosofía por Colegio Oficial Internacional de Doctores, Magister en educación de Adultos por la Universidad San Buenaventura - Universidad de Mariana, Especialista en Educación: Administración Educativa por la Universidad de Nariño, Licenciado en Educación Primaria por la Universidad San Buenaventura - Universidad Mariana. Grupo de investigación para el desarrollo educativo y pedagógico GIDEP. Línea de investigación: Pedagogía. Correo electrónico: jolidemu65@gmail.com.

hecho antecede cronológicamente a otras fundaciones del suroccidente del país, como Pasto (1537) o Popayán (1537), lo cual le otorga a La Cruz una prioridad histórica dentro del proceso de colonización en el actual departamento de Nariño. En tal sentido resulta importante relacionarla como el lugar de origen de importantes pensadores como Jorge Buendía Narváez, Miguel Ángel Rangel y Vicente Pérez Silva.

Palabras clave: historia; maestros; pensadores.

La Cruz, Nariño, birthplace of great thinkers: Jorge Buendía Narváez, Miguel Ángel Rangel, and Vicente Pérez Silva

Abstract

The objective of this article is to provide a historical overview of the origin and founding of La Cruz, providing a context for recognizing the experiences of great thinkers and their contributions from different fields. This reflection allows us to trace the path to the municipality's development.

La Cruz, founded in September 1535, is considered the oldest settlement in southern Colombia, according to various historical sources. This fact makes it one of the first colonial settlements in the territory that is currently part of the department of Nariño, preceding others in southwestern Colombia. This version is proposed by historian Sergio Elías Ortiz, highlighting the strategic and cultural importance of this early foundation within the process of conquest and evangelization.

The consideration of La Cruz as the first settlement in southern Colombia is based on the studies of historian Sergio Elías Ortiz. This fact chronologically precedes other foundations in the southwest of the country, such as Pasto (1537) or Popayán (1537), which gives La Cruz historical priority within the colonization process in the current department of Nariño. In this sense, it is important to link it as the birthplace of important thinkers such as Jorge Buendía Narváez, Miguel Ángel Rangel, and Vicente Pérez Silva.

Keywords: history; teachers; thinkers.

La Cruz, Nariño, berço de grandes pensadores: Jorge Buendía Narváez, Miguel Ángel Rangel e Vicente Pérez Silva

Resumo

O objetivo deste artigo é apresentar um panorama histórico da origem e fundação de La Cruz, contextualizando as experiências de grandes pensadores e os seus contributos em diferentes áreas. Esta reflexão permite-nos traçar o caminho do desenvolvimento do concelho.

La Cruz, fundada em setembro de 1535, é considerada a povoação mais antiga do sul da Colômbia, segundo várias fontes históricas. Este facto torna-a um dos primeiros assentamentos coloniais no território que atualmente faz parte do departamento de Nariño, precedendo outros no sudoeste colombiano. Esta versão é proposta pelo historiador Sergio Elías Ortiz, destacando a importância estratégica e cultural desta fundação inicial dentro do processo de conquista e evangelização.

A consideração de La Cruz como o primeiro povoado do sul da Colômbia baseia-se nos estudos do historiador Sergio Elías Ortiz. Este facto precede cronologicamente outras fundações no sudoeste do país, como Pasto (1537) ou Popayán (1537), o que confere a La Cruz prioridade histórica dentro do processo de colonização do actual departamento de Nariño. Neste sentido, importa ligá-la ao berço de importantes pensadores como Jorge Buendía Narváez, Miguel Ángel Rangel e Vicente Pérez Silva.

Palavras-chave: história; professores; pensadores.

Introducción

El municipio de La Cruz ha sido privilegiado por la naturaleza con riqueza de hermosos paisajes, clima y cultura, cubierto por una gran manta de mil colores de cerros; atravesada por el encanto de las aguas. Nuestra historia y sus símbolos reflejan las luchas y el ayer del progreso de sus gentes. El pueblo que tenemos no es la Patria que queremos, sin embargo, nos corresponde afrontar con valentía y optimismo los retos del futuro y construir una vida mejor. Aún es tiempo de volver a mirar el pasado porque sin saber quiénes fuimos, no podremos saber

quiénes somos y quiénes seremos; a veces el pasado nos enseña a recuperar el presente y proyectarnos al futuro.

En este viaje hacia atrás por nuestra vida histórica, social, cultural, económica, política y educativa, subyace la idea de desenterrar el pasado, para que existamos el presente, no la congoja del ayer, sino la raigambre y el valor de sus cimientos, no el suplicio y la perplejidad del presente, sino la constante convicción de ser capaces de hacer frente al desastre y a la sinrazón.

El maestro y la escuela deben ser activos dentro del arco de la vida y la docencia buscando oportunidades de trabajo para los estudiantes y constante adquisición de hábitos de reflexión y ocupación pues asociar pensamiento y acción es formar hombres inteligentes.

El templo parroquial, el que construyera el padre José Antonio Bolaños, la casa cural, el convento, escuelas, colegios y las tradicionales casas de tapia pisada con techos de teja española, son lugares de los cuales salía el eco de las voces infantiles como respuesta al trajinar en la vida de moradores y trabajadores que en su faena diaria llegaban a sus casas en búsqueda de tranquilidad y descanso.

La Cruz del Mayo orgullosa de su pasado, recia y fuerte en la adversidad, aquí estamos los herederos de ese pueblito indígena de la avanzada del imperio Inca, que en 1535 ya existía, en nuestra patria, cuando se hizo la fundación Castellana de La Cruz. *La Ciudad Maestra* conocida por su brillante pasado histórico y por su fina vocación de servicio y apoyo a los demás, siempre en todo momento dispuestos a colaborar, de gentes que acogen a los viandantes como a un viejo amigo que no se equivoca si piensa que ha encontrado en La Cruz su propio domicilio.²

Entre las actividades diarias se destaca la producción de maíz para los cojongs y la mazamorra, para el zango con coles, el dulce de tabla, las muñecas de pan, los ovejos de pan con sus cachos enchurados, la pringapata, y el mote, el chuya y el dulce de chicharrón, la sopa de chuspas y de telas, el jabón de tierra, viandas y productos terrigenas que nos identificaron en todos los rincones de la nación.

² Sergio E., Ortiz. *Colección de documentos para la historia de Colombia*. (Editorial El Voto Nacional, 1965), 37.

La Cruz, se destaca por la cultura, las letras y el civismo, cuyos principales exponentes fueron: el educador Jorge Buendía Narváez, laureado en Chile; Miguel Ángel Rangel con sus periódicos *Antorcha* y *Alerta*, creador de los himnos a La Cruz y la Normal, y Vicente Pérez Silva escritor, investigador antólogo de temas y textos históricos y literarios, humanista y académico que a su edad conoce de cerca la historia literaria de Nariño y el país, es muy cercano a su terruño, a su progreso y a sus gentes y también a sus adversidades, fue ganador del premio “Dante Alighieri”(1965).³ Es importante mencionar que somos un pueblo grande y optimista, amante de la reconciliación y el respeto por la vida, que siempre saldrá adelante por su propio esfuerzo para escribir las páginas de oro de la historia que aún nos resta por escribir a todos los chinchanos.

Rasgos históricos de La Cruz

El origen de La Cruz del Mayo se remonta a la época de la conquista española. Los misioneros, enfrentando el desconocimiento de las lenguas indígenas, la escasez de imágenes religiosas y la falta de predicadores, optaron por la cruz como símbolo evangelizador. Esta cruz, acompañada de elementos locales, se utilizaba para difundir el mensaje cristiano. De fácil construcción, se erigía en lugares visibles y estratégicos como cerros, cruces de caminos y sitios de alta concurrencia, donde se administraban los oficios religiosos.

A la llegada de los conquistadores, existía en el actual territorio del municipio un poblado indígena conocido como Chinchá. Aunque tradicionalmente se ha considerado como fecha fundacional el 3 de mayo de 1740, atribuida a Hernán Pérez de Quezada, el historiador Sergio Elías Ortiz aclaró que la verdadera fundación española ocurrió en septiembre de 1535, realizada por Pedro de Añasco y Juan de Ampudia, capitanes al mando de Sebastián de Belalcázar, en tierras del pueblo aborigen de los Chinchanos. Por ello, se considera que La Cruz es la población más antigua del actual departamento de Nariño.⁴

Algunos historiadores también mencionan a Esteban Alvear y Raimundo Realpe como autores de la refundación de La Cruz, esta vez con el nombre de La Cruz del Mayo, en su actual ubicación. Hasta la creación del departamento

³ Sergio Elías Ortiz citado por Buendía Jorge en *La Cruz del Mayo: la ciudad más antigua de Nariño*. Biblioteca Popular Nariñense, volumen 9, Tipografía Javier, 1981), 37-40

⁴ Sergio Elías Ortiz. *La Cruz del Mayo y su historia fundacional* (Archivo Departamental de Nariño, 1965), 50.

de Nariño, el 6 de agosto de 1904, La Cruz formaba parte del Estado federal del Cauca, y mantuvo esta categoría al incorporarse al nuevo departamento.⁵

En 1907, mediante el Decreto 1067 del gobierno nacional, siendo presidente Rafael Reyes, La Cruz fue designada como capital de la Provincia y Circuito Judicial de La Cruz del Mayo, conformada por los municipios de La Cruz, Albán y Tablón, y los corregimientos de Minas, Génova —hoy municipio— y Santa Rosa, segregados de la provincia de Juanambú. El primer prefecto en ejercicio fue el abogado Víctor Miguel Ordóñez.

Ortiz identificó al pueblo Chinchá como núcleo primitivo de La Cruz, describiéndolo como una colonia viva, una guarnición dejada por los incas como avanzada de sus dominios. En relación con la designación del nombre “La Cruz”, el mismo autor afirma:

A falta de un documento explícito sobre el asunto —dice— es forzoso atenerse a las deducciones lógicas, compaginando los textos de crónicas e historiadores y, por medio de un cálculo aproximado de distancias y dificultades de la época, se cree que debió ser en el mes de septiembre de 1535, después de haber pasado los tres meses anteriores en idas y venidas por distintas regiones del Valle de Atures y antes de octubre, puesto que este mes debió gastarse en el viaje desde Chinchá (La Cruz) hasta Popayán, a donde llegaron el primero de noviembre, según Castellanos.⁶

Con el tiempo, La Cruz del Mayo fue reconocida como Ciudad Maestra, Señorial y Galana, bautizada por diversos intelectuales como el “Meridiano de la Inteligencia”, gracias a su legado educativo y cultural. Las generaciones de estudiantes que allí se formaron construyeron las bases para el desarrollo de la persona, la familia y la sociedad. Los padres de familia hicieron esfuerzos importantes para enviar a sus hijos a estudiar en capitales regionales, con el único propósito de verlos convertidos en profesionales comprometidos con su tierra, sin perder de vista los ideales forjados por ilustres personajes locales.

El municipio de La Cruz cuenta con una extensión territorial de 237 kilómetros cuadrados, y se ubica sobre la vertiente nororiental del Nudo de los Pastos, en la Cordillera Oriental, a 103 kilómetros al noreste de la ciudad de San Juan de Pasto.

⁵ Ortiz, *La Cruz del Mayo y su historia fundacional*, 43.

⁶ Sergio Elías Ortiz, *Crónicas del sur nariñense* (Biblioteca Popular de Nariño, 1981), 22.

En su territorio se encuentra parte del Parque Nacional Natural Complejo Volcánico Doña Juana–Cascabel, una de las reservas ecológicas más importantes del departamento, que abarca también jurisdicción de los municipios de Belén, Albán, Colón, San Bernardo, El Tablón y La Cruz.

Ubicado en la vertiente nororiental del Nudo de los Pastos, este parque presenta una diversidad geológica, climática y biológica excepcional. Su núcleo principal está conformado por los volcanes Doña Juana, Petacas y Ánimas, todos activos, cubiertos en gran parte por bosques de niebla y ecosistemas de páramo. Estas formaciones volcánicas dominan el relieve de la región y alcanzan altitudes superiores a los 4.000 metros sobre el nivel del mar.⁷

Desde una perspectiva cultural, la zona volcánica ha sido parte fundamental del imaginario de las comunidades locales desde tiempos precolombinos. En especial, el volcán Doña Juana está rodeado de leyendas que lo describen como un gigante dormido, fuente de agua, fertilidad y protector natural del territorio. Estas narrativas conforman un valioso patrimonio oral transmitido por generaciones entre los pueblos indígenas y campesinos de la región.⁸

El Complejo Volcánico Doña Juana–Cascabel, además de ser un pulmón ecológico y una fuente de vida para el suroccidente colombiano, constituye un espacio estratégico para la investigación científica, el ecoturismo y la educación ambiental. Su conservación resulta fundamental no solo para el equilibrio ecosistémico del departamento, sino también como símbolo de resiliencia territorial y sostenibilidad ante los desafíos climáticos contemporáneos.

⁷ Parques Nacionales Naturales de Colombia, “Parque Nacional Natural Complejo Volcánico Doña Juana–Cascabel”, *Parques Nacionales*, 2024. <https://www.parquesnacionales.gov.co>.

⁸ IDEAM, *Estudios hidrológicos del sur andino colombiano* (Bogotá: IDEAM, 2019), 112.



Figura 1. Construcción templo La Cruz

Fuente: Archivo fotográfico familiar



Figura 2. Terminación construcción templo La Cruz.

Fuente: Archivo fotográfico familiar

Resultados

Este trabajo de investigación tiene como referencia al municipio de La Cruz en la proximidad de cumplirse 488 años de su fundación; en este sentido se destaca a *La Cruz como la ciudad más antigua de Nariño*. En este contexto se hace necesario tomar la educación la cual debe convertir progresivamente a los colombianos, nariñenses y cruceños, en educandos, educadores permanentes, sujetos de su propio desarrollo, capaces de liberarse de toda servidumbre para ascender a condiciones de vida más humana, conscientes que son responsables y artífices de su éxito o de su fracaso; abiertos a diálogos entre las generaciones,

creadores del nuevo tipo de sociedad que busca la patria, forjadores de la unidad dentro del pluralismo, capacitados para el cambio permanente y orgánico, honesto, solidario, veraces y justos defensores de la vida humana, con única y sola conciencia moral que les permita a las nuevas generaciones obrar éticamente, para realizar toda la escala de valores acordes con las dimensiones materiales, espirituales y trascendentes del hombre.

Se busca reconocer el proceso histórico hermenéutico de la investigación donde se destacan instrumentos como la entrevista, la historia de vida, la biografía, el análisis de obras escritas y bibliográficas particulares y públicas, que se constituyen en importantes fuentes que retroalimentan el estudio de los procesos históricos y educativos.

El trabajo investigativo es muy valioso porque no podemos olvidar que nuestra procedencia tiene raíces culturales muy bien arraigadas, que las tradiciones, mitos, leyendas y valores tienen una verdadera razón de ser que dejaron los antepasados entre ellos maestros de maestros, hombres y mujeres que lucharon por amar la tierra, respetar la dignidad humana y admirar la naturaleza como soportes valiosos en la construcción de una sociedad pujante y comprometida con los demás.

Debe destacarse que según los historiadores, la fundación de La Cruz es un poco polémica ya que se argumentan varias fechas de diferentes investigadores que argumentan sobre el inicio de este poblado, destacándose las primeras que hicieron los conquistadores en territorio del departamento de Nariño, allá en el lejano septiembre de 1535, cuando el capitán Juan de Ampudia en compañía del capitán Pedro de Añazco convirtiendo el viejo pueblo indígena de chinchas, en la naciente población española, lo que hizo de La Cruz la primera fundación castellana en el sur de Colombia.

Se argumenta, según algunos historiadores, que Hernán Pérez de Quezada fundó la población con el nombre de *La Cruz del Mayo* en memoria de la festividad de la Santa Cruz, celebrada en España el 3 de mayo. Con la creación del departamento de Nariño mediante la Ley 6 del 6 de agosto de 1904, se anexaron a la provincia de Pasto los municipios de San Pablo y La Cruz, los cuales antes pertenecían a la provincia del antiguo Cauca. Posteriormente, se creó la provincia de La Cruz del Mayo, con los distritos ya mencionados.⁹

⁹ Javier Vega, *La Cruz: historia y transformación de un municipio nariñense* (Editorial Universidad de Nariño, 2004), 45.

Investigaciones históricas de Sergio Elías Ortiz, han precisado la fecha de la fundación española de La Cruz. Contrario a otras versiones, se ha determinado que ocurrió en septiembre de 1535. En ese momento, Pedro de Añasco y Juan de Ampudia, lugartenientes de Sebastián de Belalcázar, exploraban la región entre los ríos Juanambú y mayo. Fue allí donde encontraron un asentamiento indígena al que denominaron La Cruz. Al río cercano, le dieron el nombre de mayo, dando origen al poblado La Cruz del Mayo.¹⁰

Posteriormente se han hecho consideraciones históricas que han determinado como fecha de fundación el 3 de mayo de 1537, ratificada por el concejo municipal y que cuenta con el respaldo de la comunidad cruceña.

La Fundación de La Cruz: Una Corrección Histórica

El poblado indígena preexistente estaba habitado por una comunidad llamada Chincha, considerada descendiente de los incas del Perú. Los españoles se asentaron en el territorio para aprovechar la fuerza laboral de los nativos, y fue entonces cuando se consolidó la fundación de la población. Dado que Añasco y Ampudia estaban al mando de Sebastián de Belalcázar, este último también es considerado uno de los fundadores.

Aunque la investigación histórica respalda como más verosímil la fecha de 1535, con el paso del tiempo se consolidó institucionalmente como fecha oficial de fundación el 3 de mayo de 1537, por razones religiosas y simbólicas, decisión ratificada por el Concejo Municipal y respaldada por la comunidad cruceña.¹¹

Según testimonios y documentos consultados, la actual cabecera del municipio fue refundada por don Esteban de Alvear en el año 1742. Hasta la creación del departamento de Nariño en 1904, la subregión del río Mayo pertenecía al Estado federal del Cauca. Luego fue incorporada a la provincia de Pasto, y más tarde a la de Juanambú, con capital en La Unión.

En 1907, mediante Decreto Ejecutivo No. 1037 de agosto, se estableció oficialmente la Provincia del Mayo, y en 1908, el Decreto Ejecutivo No. 459 del 24 de abril consolidó su organización territorial con los municipios de El Tablón de Gómez, San José de Albán, San Pablo, y los corregimientos de Las Mesas, San Bernardo, Belén, Santa Rosa y Génova.

¹⁰ Sergio Elías Ortiz. *Historia de la Fundación de La Cruz*. (Editorial XYZ, 1970), 39.

¹¹ Ortiz, *La Cruz del Mayo y su historia fundacional*, 50.

A lo largo de la historia, La Cruz se ha caracterizado por ofrecer los mejores servicios de educación y salud en la región, extendiendo su cobertura a municipios vecinos del norte de Nariño e incluso al departamento del Cauca. Esto ha consolidado su importancia como centro estratégico en la subregión del río Mayo, no solo por su ubicación, sino también por su impacto cultural y formativo.

Actualmente el Municipio de La Cruz cuenta con seis corregimientos con sus respectivas veredas así:

Corregimientos	Veredas
Cabuyales	Cofradía, El Hatico, La Loma, El Chamburo, Las Aradas, El Pulpito, Llano Grande, La Vega y Cabuyales
La Estancia	Alto Ledezma, Loma Alta, Loma Larga, El Paramito y La Estancia
Escandoy	El Troje, La Cañada, La Planta, San Francisco Escandoy y Las Ánimas
San Gerardo	Alto la Cumbre, El Palmar, Buenavista, El Carmen, Campo Bello, San Antonio y San Gerardo
San Rafael	El Tabor, San Rafael, Aposento, Altozano, Plazuelas, Pasizara, La Laguna, La Cabaña y Juan López
Tajumbina	El Placer, El Salado, La Palma, La Cienaga y Tajumbina.

Tabla 1. Distribución de corregimientos y veredas La Cruz.
Fuente. Alcaldía Municipal - Planeación municipal La Cruz, 2023.

Desde estos antecedentes, se construye la identidad de un pueblo luchador, con grandes virtudes para el trabajo y la educación. Prueba de ello es el legado de destacados educadores como Jorge Enrique Buendía Narváez, Manuel Agustín Ordóñez Bolaños, Miguel Ángel Rangel Ledezma y Vicente Salvador Pérez Silva, quienes con sus aportes han contribuido significativamente al desarrollo educativo y cultural de la región y el país.¹²

¹² María Teresa Álvarez Hoyos, *Élites intelectuales en el sur de Colombia. Pasto, 1904-1930*. Colección Tesis Doctorales RUDECOLOMBIA, Universidad de Nariño, 2007, 428. Arturo Bravo, Jorge A. *Hombres ilustres de Nariño II*. (Graficolor, 1995), 20. Institución educativa de la ciudad de Pasto que, mediante el Decreto departamental 422 del 7 de noviembre de 1911, permitió su funcionamiento para el 23 de noviembre de 1911.

Jorge Enrique Buendía Narváez



Figura 3. Jorge Buendía Narváez

Fuente: Archivo fotográfico familiar, 1945.

Jorge Buendía Narváez nació el 10 de octubre de 1895 en la finca *La Estrella*, cercana al casco urbano de La Cruz del Mayo, considerada la ciudad más antigua del departamento de Nariño. Fue hijo del coronel de las milicias del sur Florencio Buendía Realpe y de María Narváez Gallardo. Su padre fue quintero y cauchero en las regiones orientales y trabajó al lado del general Reyes, cuando en Pasto se estableció la célebre casa “Elías Reyes & Hermanos”, que explotó, no solo las selvas del Putumayo, Caquetá y Amazonas.¹³

El joven Buendía compartió su niñez con sus hermanos: Efraín, Vicente, Lastenia, Laura y Sofía. Realizó los estudios de primaria en su población natal y posteriormente ingresó al Liceo Reyes, de la misma localidad, en donde permaneció como estudiante por espacio de un año de 1909 a 1910. En la proximidad de la adolescencia y con el apoyo de su familia, deja su tierra para continuar estudios y entrar a formar parte, en su condición de interno del primer grupo de 37 jovencitos, de la Escuela Normal de Varones⁴ en la ciudad de Pasto... En esta travesía por la Escuela Normal de Varones, no estuvo solo ni desligado de su pueblo, porque estudió junto con los creceños Arsenio Bravo, José Ordóñez

¹³ Álvarez. *Élites intelectuales*, 428.

y Manuel Antonio Delgado, con quienes compartió algunas experiencias durante su estancia en la institución, anécdotas que escribió en algunos de sus textos.¹⁴

El 31 de julio de 1916, Jorge Buendía Narváez recibió de la Escuela Normal de Varones el título de Maestro de Escuela Superior. Como retribución a la beca que le fue otorgada por el Estado, debido a su excelencia académica, fue nombrado celador-profesor de la misma institución en diciembre de ese año.¹⁵

Posteriormente, viajó a Bogotá

“con el deseo de continuar con su formación profesional en la Normal Central de Bogotá; sin embargo, obtuvo una beca para estudiar en el Instituto Pedagógico de Chile, donde inició sus estudios universitarios en 1919. En 1923, se le otorgó el Título de Profesor de Estado en Ciencias Biológicas y Químicas, y regresó al sur de Colombia, para compartir sus conocimientos sobre la Escuela Activa”.¹⁶

Comprometido con la reforma educativa, Buendía impulsó nuevas formas de enseñanza. En la *Circular 31*, del 8 de octubre de 1931, propuso el modelo de enseñanza al aire libre,¹⁷ argumentando:

La enseñanza al aire libre consiste en dictar las clases fuera de los salones de la escuela. Puede realizarse, pues, en los mismos corredores de la casa, en los patios, en los jardines o bien en el campo durante las excursiones pedagógicas.¹⁸

Como director de la Escuela Normal de Varones de Pasto, introdujo cambios esenciales inspirados en la Escuela Activa. Entre sus principales innovaciones destacan:

- a. Enseñanza de la Agricultura teórica y práctica en la formación de los maestros.
- b. Inclusión de la Pedagogía en el Plan de Estudios, la enseñanza teórica desde el Primer año.
- c. Enseñanza de la metodología inductiva y deductiva.
- d. Nombramiento de un Director para la Anexa.

¹⁴ Andrea Guerrero Mosquera, “Don Jorge Buendía, el impulsor de la Escuela Activa en el sur de Colombia durante el siglo XX”. *Revista Historia de la Educación Colombiana* Vol.14, n°14 (2011):151. <https://revistas.udenar.edu.co/index.php/rhec/article/view/570>.

¹⁵ Guerrero Mosquera, “Don Jorge Buendía, el impulsor de la Escuela Activa...”: 151.

¹⁶ Guerrero Mosquera, “Don Jorge Buendía, el impulsor de la Escuela Activa...”: 152.

¹⁷ Guerrero Mosquera, “Don Jorge Buendía, el impulsor de la Escuela Activa...”: 147.

¹⁸ Jorge Buendía, *Informe que el Director de Educación Pública de Nariño rinde al Sr. Gobernador del Departamento de Nariño en el año de 1932*. (Imprenta del Departamento, 1932), 20.

e. Organización y desarrollo de las excursiones como estrategia pedagógica.¹⁹

Buendía también se destacó por su postura laica, alejándose de la influencia religiosa dominante en la educación regional. Promovió una formación crítica y patriótica, cimentada en la libertad de pensamiento.²⁰ Uno de sus aportes más significativos “es el libro *La Cruz del Mayo*, a la que refiere como la ciudad más antigua del Departamento de Nariño; en este libro relata los pormenores sobre la tierra que lo vio nacer, la fundación, su formación, con datos en los que narra detalladamente su geografía, economía y sociedad”.²¹

Su carrera educativa fue notable: ocupó los cargos de director de la Escuela Normal de Varones de Pasto, director de Educación Pública de Nariño, director de Enseñanza Primaria y Secundaria en el Ministerio de Educación Nacional, y secretario general de la Universidad de Nariño.²² En el ámbito político, representó al Partido Conservador como Representante a la Cámara en los períodos 1943–1945 y 1949–1953, bajo los gobiernos de Alfonso López Pumarejo y Laureano Gómez.²³

Fue invitado por Agustín Nieto Caballero a integrarse al cuerpo docente del Gimnasio Moderno de Bogotá, institución pionera de la Escuela Activa en América del Sur. Su paso por esta escuela enriqueció su visión pedagógica, que aplicó posteriormente en su gestión en Pasto. En este contexto, fundó el “Centro de Estudios Pedagógicos”, promovió la observación de la naturaleza mediante excursiones didácticas, e impulsó una educación integral basada en el pensamiento crítico y el compromiso cívico.²⁴

El 24 de mayo de 1991, a la edad de 96 años, murió en la ciudad de Pasto.²⁵ El legado de Jorge Buendía Narváez perdura como un pilar de la transformación

¹⁹ Guerrero Mosquera “Don Jorge Buendía, el impulsor de la Escuela Activa”...:158. Ver: Javier Rodríguez Rosales. “Jorge Buendía Narváez y su contribución pedagógica”. Revista Historia de la Educación Colombiana Vol. 16, n° 16 (2013):141-188. <https://revistas.udenar.edu.co/index.php/rhec/article/view/1743/2122>

²⁰ Jorge Buendía, *La Cruz del Mayo: la ciudad más antigua de Nariño* (Biblioteca Popular Nariñense, volumen 9, (Tipografía Javier, 1981), 39.

²¹ Guerrero Mosquera “Don Jorge Buendía, el impulsor de la Escuela Activa ...”:163.

²² Buendía, “Informe que el Director de Educación Pública de Nariño...” 20.

²³ Guerrero Mosquera “Don Jorge Buendía, el impulsor de la Escuela Activa ...”:153.

²⁴ Álvarez. *Élites intelectuales*, 432.

²⁵ Álvarez. *Élites intelectuales*, 435.

educativa en Nariño y el sur del país.²⁶ Su ideario pedagógico, moldeado por las corrientes reformistas de principios del siglo XX y por la influencia de Nieto Caballero, dejó huella en la formación docente y en la consolidación de una educación moderna y humanista.²⁷

Miguel Ángel Rangel Ledezma



Figura 4. Miguel Ángel Rangel Ledezma
Fuente: Familia Ibarra Rangel 1990.

Nació en la ciudad maestra La Cruz, Nariño, el 8 de julio de 1911, y fue bautizado por el reverendo Padre Nereo Piedrahita. Sus padres fueron Sergio Rangel y María Milagros Ledezma. Fue el hijo primogénito de este matrimonio. Tuvo como hermanos a Carlos Enrique Rangel, quien sirvió como portero de la Normal de Varones; José Francisco Rangel, quien trabajó como jardinero de la Normal Nacional de Señoritas nombrado por la rectora Nohemy Salcedo; y su única hermana, María Evangelista Rangel. La familia era conocida por sus

²⁶ Gabriela Hernández Vega, “Formación de maestros en el Departamento de Nariño”. *Revista Historia de la Educación Latinoamericana* No. 6 (2004): 127-146.

²⁷ Jorge Buendía. “La importancia de las escuelas normales”. En: *Dirección de Educación Pública en Nariño. Registro de Instrucción Pública*. No. 10 y 11. (Imprenta del Departamento, 1916), 172 -178

habilidades musicales y de canto, ya que interpretaban diversos instrumentos como guitarra, bandola, violín, cerrucho, trompeta y piano.

Miguel Ángel fue un niño inteligente que comenzó sus estudios a la edad de seis años en la Escuela Urbana de Varones, ubicada donde actualmente se encuentra la escuela Anexa. Sus profesores fueron Sixto Pastor Bolaños, José María Benavides, Manuel Agustín Ordoñez y Joaquín María Bravo. Completó allí su educación primaria.

Continuó su educación secundaria en el Seminario Mayor de Popayán (Cauca) durante ocho años hasta 1930. En 1931 prestó el servicio militar obligatorio en la ciudad de Pasto durante el conflicto entre Colombia y Perú, aunque no fue enviado al frente debido a su preparación; en su lugar, fue asignado como almacenista general del Batallón. En 1932 fue trasladado a Cartagena (Valle) y recibió una libreta militar con el título de sargento segundo. Posteriormente, regresó a su tierra natal.

En 1934 fue nombrado Tesorero Municipal de La Cruz. Más tarde obtuvo una beca en Bogotá, donde cursó licenciatura en Agronomía en el Colegio Agropecuario de San Bernardo. En enero de 1938 recibió su primer nombramiento como profesor en el Colegio Villavicencio (Meta), pero renunció debido a problemas de salud ocasionados por el clima.

El 14 de enero de 1939 contrajo matrimonio con Mercedes Muñoz de Muñoz en una ceremonia celebrada por el reverendo padre Moisés López Gallardo. De esta unión nació Dina Amanda Rangel Muñoz, quien falleció a temprana edad.

Miguel Ángel ocupó diversos cargos, incluyendo profesor en Villavicencio, Cartago, Sevilla, Andalucía y La Guayacana, además de ser fundador y director de la Concentración Vocacional del Sauce en La Unión (Nariño). También fue alcalde de La Cruz. Durante su gestión como director, solicitó el traslado a la Normal Rural de Señoritas de La Cruz, donde fue nombrado profesor de Agronomía y Música, y compuso el Himno de la Normal.²⁸

Fue compositor, poeta y escritor, destacándose por la creación del libro 'Mosaico Lírico' en 1965, que contiene el Himno a la Cruz y varias obras poéticas

²⁸ Mauro León Guerrero Ortega. "Aportes educativos y pedagógicos de la élite intelectual Cruceña a la Educación Chinchana en el periodo comprendido entre 1940-1970" (monografía especialización, Universidad de Nariño, 2006), 100. SIREN. Sistema Institucional de Recursos Digitales. <https://sired.udenar.edu.co/12038/1/68383.pdf>

y musicales. Fundó la primera imprenta de La Cruz, donde editó periódicos como 'Antorcha' (1951) y 'Alerta' (1949), promoviendo el interés por la literatura en la comunidad.

Fue un hombre amante del progreso de su tierra, construyó el primer teatro de cine con maquinaria propia y lo llamó 'Teatro Margel', el cual alquilaba con frecuencia para presentar diferentes actos culturales. También fue propietario de la primera emisora de la región, llamada 'Ecos del Mayo'.²⁹

Durante sus últimos años, trabajó como profesor en la Normal de Varones de La Cruz, donde compuso el himno de la institución. Sin embargo, mientras laboraba allí, sufrió una grave enfermedad que finalmente lo llevó a la muerte el 29 de agosto de 1969, a la edad de 58 años.

El libro 'Mosaico Lírico' está compuesto por tres formas de expresar los sentimientos. La primera es 'Vibraciones de hogar', donde se escribe y canta a La Cruz, a su belleza, al templo y a La Cascada de Tajumbina. La segunda sección, titulada "En los senderos de las almas", está dedicada a la devoción cristiana y a las manifestaciones religiosas, con composiciones como *Ante el Sagrado*, *La oración dominical*, *La primera comunión* y *Alegría del alma*. Finalmente, el tercer bloque, denominado "Palpitaciones del corazón", expresa el amor por la belleza femenina a través de poemas y canciones como *Un rinconcito*, *Preciosa joya*, *Pupilas milagrosas* y *Lejos de ti*.³⁰

En el ámbito periodístico, Miguel Ángel Rangel se destacó por introducir la primera imprenta en La Cruz, desde donde diseñó y publicó los periódicos Antorcha y Alerta. El primero era un boletín semanal de información general, fundado en 1951, con Gonzalo Bravo M. como jefe de redacción y Mercedes de Rangel como administradora.³¹ Por su parte, *Alerta* fue un boletín quincenal impreso en la imprenta *Mar*, cuya circulación comenzó en 1949. Cada ejemplar tenía un valor de \$0,05 y constaba de seis páginas que abordaban temas educativos, jurídicos, sociales y culturales. En sus artículos se promovían valores, conductas y comportamientos adecuados en templos, calles, cementerios y otros espacios públicos. El financiamiento de ambos boletines

²⁹ José O. Muñoz Bravo. *Maestros Superiores, sueños y anhelos contruidos desde la práctica pedagógica investigativa* (Signo Comunicación Visual, 2016), 39.

³⁰ Miguel Ángel Rangel, *Mosaico lírico*. (La Cruz: Imprenta Mar, 1955), secciones II y III, 42.

³¹ Miguel Ángel Rangel, *Antorcha, edición inaugural*, julio de 1953), 12.

provenía de la venta de ejemplares y de la publicidad de negocios locales como panaderías, sastrerías, droguerías y zapaterías.

En la edición No. 11 de *Alerta*, publicada en 1949, se anunció desde Bogotá el ofrecimiento al doctor Alfonso Rebolledo Pérez para ocupar la cartera de Educación en el gabinete del entonces gobernador José Félix Jurado. Durante épocas de reflexión cristiana, como la Semana Santa, el boletín convocaba a la comunidad a participar activamente en los actos litúrgicos, promoviendo el fervor religioso local. Tanto *Antorcha* como *Alerta* fomentaron el gusto por la literatura en la región, al publicar poemas, canciones, cuentos e historias que incentivaban la lectura y escritura entre niños, jóvenes y adultos.³²

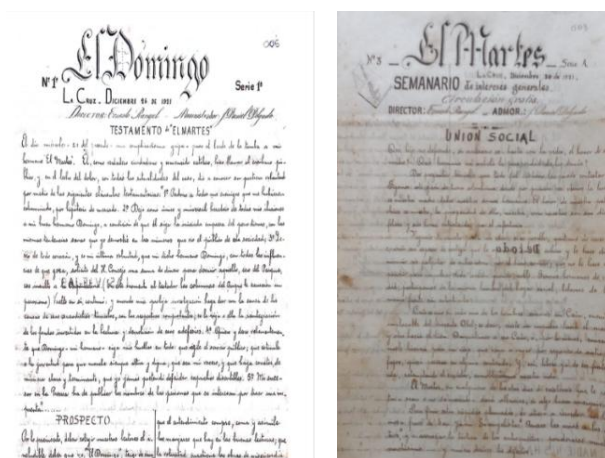


Figura 5. Periódicos *Antorcha* y *Alerta*.

Fuente: Biblioteca municipal, 1953

Desde cualquiera de sus roles, escenarios o cargos, Miguel Ángel Rangel impulsó la construcción del Teatro Margel, cuyo nombre es un logotipo representativo. Fue pionero en el cine y la radio, fundando la primera emisora de La Cruz y del norte de Nariño, llamada 'Ecos del Mayo', que nació en 1962 gracias a su iniciativa. Esta emisora promovía la cultura, descubría talentos en el ámbito musical y fomentaba la pedagogía de las escuelas agrícolas, así como la educación ambiental y la ecología. A través de sus poemas y canciones, Rangel expresaba su amor por la tierra, la naturaleza y el medio ambiente.

³² Miguel Ángel Rangel, *Alerta*, núm. 11, 1949, 9.

Tras recorrer el camino de la vida, marcado por lágrimas de alegría gracias a la música, el cine, la radio y la pedagogía, sembrando sentimientos de fidelidad y gratitud hacia su tierra natal, Miguel Ángel Rangel falleció en La Cruz en agosto de 1969, dejando un profundo silencio en la cultura chinchana.³³

“Poemas

Botón de rosa

Gracias, mi bien, ¡por tu botón de rosa!
Con el me has confesado que si me amas
Al contemplarlo siento que me llamas
Con su voz de colores silenciosa....

Sus pétalos son gritos de una diosa
Que está ardiendo en amor; y entre sus llamas
Se quema el corazón. Y más me inflamas
Con esa imagen de tu boca hermosa
Por eso lo he besado tanto y tanto,
Porque en el hallo mi mayor encanto
Cuando mi labio en el mi labio toca.

Pero yo en mi locura más quisiera
La caricia real y verdadera
De ese botón de rosa de tu boca.

Mis Anhelos

Cuanto anhelo gozar de los destellos
Y del fulgor de los hermosos ojos
Ante ellos yo viviera aun de hinojos
Por sentirme en el cielo: ¡son tan bellos!

Y quisiera romper todos los sellos
Que me impiden besar tus labios rojos;
Calmar allí mis íntimos antojos
¡Y beber la dulzura que hay en ellos!

Juntar tu cabecita con la mía
Acariciar tu suave cabellera
Y en tus labios fundirme de alegría.

³³ Guerrero Ortega, “Aportes educativos y pedagógicos de la élite...”, 101.

Y si este anhelo realidad se hiciera
Te lo prometo ya desde ese día
¡¡Como a nadie en el mundo te quisiera!!

Adoración

Con ansias he guardado yo este instante
Y hace ya mucho tiempo que lo espero –
Para poder decirte que te quiero
Con los ardores de un volcán gigante

Estos lo sabes tu desde adelante
Pues mi mirar te lo grito primero
Y hoy embarco mi amor en el velero
De mi verso hacia ti para que cante...

El cielo está en tus ojos, en tu frente
Nacarada los reyes en la aurora
En tu voz rumor de clara fuente.

En tu cabello el sol que el trigo dora
Y al decirte que te amo, el labio miente,
Porque esto es más que amor: ¡¡Mi Alma Te Adora!!”³⁴

Himno a La Cruz-Nariño³⁵

Coro
Recostada al pie de Doña Juana
Se destaca cuan bella una cruz
Muy gentil, señorial y galana
La sultana del Valle, una Cruz (bis)

Al mirarla una perla cenefa
Empastada en un verde tapiz
Cada hijo es un pecho una entrega
De los cielos un regio cáliz

Es su cielo de tul de mares
y sus montes en un bello matiz

³⁴ Guerrero Ortega, “Aportes educativos y pedagógicos de la élite...”. 102-103.

³⁵ Letra y Música de Miguel Ángel Rangel, Adoptado por Acuerdo del Concejo Municipal número 023 del 29 de noviembre de 1997. “La Cruz. Himno” *Blogger.com*. <https://lacruzzdavid.blogspot.com/p/himno.html>

y aunque broten tal vez los pesares
en su suelo la vida es feliz

Son sus hijos valientes soldados
Labradores, letrados también
Que, en sus libros, los campos y arados
Aprendieron la ciencia y el bien

Si se llama el labriego contesta
Si se busca al letrado se ve
Si quiere al soldado se apresta
a luchar por su patria y su fe

El trabajo es su ley sacrosanta
la virtud es su lema de honor
Y por eso en sus campos levanta
Las espigas de paz y de amor

En la sangre cruceña hay coraje
Quien la lleva la siente bullir
y tendrá como meta de anclaje
El triunfar por su tierra o morir

Himno a la Normal³⁶

Coro
Normalista contesta presente
Al llamado que te hace el honor
Que estudiando entusiasta y ferviente
Con un noble ideal en la frente
a la cumbre saldrás vencedor (bis)

Pues tendré como norma constante
El estudio, el trabajo y la acción
Mi propósito será a cada instante
El esfuerzo y la superación

En mi afán de aprender no habrá ocaso
y enseñar ha de ser mi ilusión
a ser luz que encamina mi paso

³⁶ Música y letra de Miguel Ángel Rangel

sí alumbrar es sublime misión

Al cumplir mi deber mi garganta
Cantará gratitud eternal
Con cariño que el tiempo agiganta
Hacia ti inolvidable Normal
Al salir a la vida mi lema
es seguir tras tu Patria ideal
Recordar tu enseñanza y emblema
y ser a tu amor muy leal

“Canción Chinchanita

I

Chinchanita eres mi amor
Mi vida, mi luz, mi bien
Y al mismo tiempo también
La causa de mi dolor

II

Como el sol que da calor
Y también puede quemar
Tus ojos con tu mirada
Matan e infunden valor³⁷

III

Te dedico mi cantar
Todo lleno, de emoción
Y también mi corazón
Mi esperanza y mi penar

IV

Y sino quieres creer
Lo inmenso de mi pasión
Abre tu mi corazón
Y así lo haz de comprender”³⁸

³⁷ Guerrero Ortega, “Aportes educativos y pedagógicos de la élite...”. 106-107.

³⁸ Guerrero Ortega, “Aportes educativos y pedagógicos de la élite...”. 106-107.

Vicente Salvador Pérez Silva



Figura 6. Vicente Salvador Pérez Silva

Fuente: Vicente Leonardo Pérez. 2023.

Oriundo de la Ciudad Maestra, La Cruz del Mayo, Vicente Pérez Silva nació en 1929. Es probable que de ahí provenga su vocación natural e innata de ser maestro, un título reservado para quienes, con trabajo, esmero y dedicación, orientan y guían a los demás. En el caso de Pérez Silva, esa vocación se manifiesta de manera genuina y abundante.

Abogado egresado de la Universidad del Cauca y especialista en Derecho Laboral, su carrera ha trascendido los límites del mundo jurídico. En lugar de centrarse exclusivamente en litigios o tribunales, Pérez Silva ha explorado otros caminos, guiado por su pasión literaria. Su verdadero 'código' no es el laboral, civil o penal, sino el 'Código del Amor', una obra literaria rescatada del olvido gracias a su sagacidad. Esta curiosidad literaria, publicada bajo el seudónimo de Agapito Canelón por el venezolano Rafael Agostini, refleja su inclinación hacia el conocimiento profundo y el hallazgo de textos olvidados.

Reconocido como un ilustre cruceño, escritor, investigador y autor de obras históricas y literarias, Pérez Silva es miembro correspondiente de la Academia de Historia de Cundinamarca, así como de las Academias del Valle y Nariño. Entre sus logros se destaca el premio “Dante Alighieri” en 1965. Sus escritos, caracterizados por autenticidad y objetividad, han aparecido en múltiples medios de Bogotá y Nariño. Algunas de sus obras notables incluyen 'Don Quijote en la

poesía colombiana' (1962), 'Sonetos para Cristo' (1957), y 'Raíces históricas de la Vorágine', donde realiza un análisis exhaustivo y convincente sobre los personajes de la obra de José Eustasio Rivera.

Autor de más de 30 libros y un millar de artículos, su dedicación a la investigación y la escritura lo han posicionado como uno de los más destacados cervantistas de lengua hispana. Su pasión por los libros ha dado lugar a una de las bibliotecas más importantes del país, especialmente en temas como curiosidades literarias, ediciones cervantinas y literatura erótica, donde destacan obras como el 'Cantar de los Cantares' y los 'Sonetos' de Pietro Aretino.

Quijotesco es quizás el término que mejor define a Vicente Pérez Silva: un hombre que vive investigando, escribiendo, viajando y disfrutando de la vida, integrando estos aspectos en un equilibrio constante y complementario.

Pero apreciado cruceño, usted es el libro, usted es página que enseña, guardián que cubre en la amistad de las letras, respaldo que muestra la fascinación de sus hallazgos compartidos. Queda mucho por decir, porque una vida consagrada a la cultura es una vida llena de vendimias; abajo quedan las zarzas que se vuelven abono, y su vida es ejemplo para seguir. Por eso, nos complacemos plenamente en poder decir con orgullo que usted es el más universal de los nariñenses chinchanos.³⁹

Vicente Pérez también es literario. Su primera obra, 'Los Sonetos para Cristo', fue publicada en 1957 en Popayán con ocasión del Congreso Eucarístico llevado a cabo en la Ciudad Blanca. En 1962 publica 'Don Quijote en la Poesía Colombiana', libro que lo llevó a la 'cuna del propio Cervantes'. Posteriormente, recibe el premio Dante Alighieri por su ensayo 'Dante en la literatura colombiana'. Otras de sus obras literarias publicadas en América y Europa son: 'La Autobiografía en Colombia', 'La Picaresca Judicial en Colombia', 'Raíces Históricas de La Vorágine', 'Dionisia de Mosquera: amazona de la crueldad', y 'Anécdotas de la Historia Colombiana'.

Entre sus contribuciones más destacadas, Vicente Pérez Silva ha publicado obras como:

La autobiografía en la literatura colombiana, Ángel María Céspedes y Eduardo Castillo: Del libro de las polémicas, Antonio Nariño: precursor de la libertad de

³⁹ Vicente Pérez Silva. *La autobiografía en Colombia*. (Presidencia de la República de Colombia, 2019), 506.

pensamiento y de imprenta, La biblioteca cervantina y caballeresca de don Juan Sedó, Breve panorama del villancico colombiano, Carta al director de la Biblioteca Luis Ángel Arango: Jaime Duarte French, Cinco concursos de novela, y Del libro de las polémicas: Luis Trigueros y Laureano García Ortiz.⁴⁰

Nadie como Vicente Pérez Silva para rehuir homenajes y condecoraciones. Lo ha hecho únicamente cuando su deber como ciudadano así lo ha exigido, más por respeto a quienes los otorgan que por interés propio. Ha vivido con la sabiduría de valorar la sencillez y cultivar una humildad auténtica. Por ello, en el marco de su nonagésimo aniversario, la mayor condecoración que se le puede ofrecer es el agradecimiento profundo que nace del reconocimiento a su labor intelectual, su amistad y sus enseñanzas.⁴¹

En su escrito *Ventura y desventura de un educador*, Pérez Silva afirma que el verdadero autor de *La alegría de leer* fue Manuel Agustín Ordóñez, un educador oriundo de La Cruz, Nariño,⁴² quien desarrolló un método original para la enseñanza de la lectura infantil. La obra fue, según denuncia, plagada y publicada a partir de 1930 bajo ese título, sin el debido reconocimiento.⁴³ El método fue tan innovador que incluso el pedagogo belga Ovide Decroly lo calificó como “producto de una rara intuición”.⁴⁴

Don Manuel Agustín Ordóñez, ejemplo para las nuevas generaciones, especialmente para los maestros de educación primaria, fue un hombre que brilló por su inteligencia, laboriosidad y virtudes. Pese a haber sufrido la desventura del robo intelectual, su legado ha perdurado, y su nombre se recuerda con el respeto reservado a los verdaderos grandes.

Pérez Silva también ha sido un activo participante en el mundo académico y cultural. Ha asistido a congresos, foros y reuniones con destacados estudiosos de la lengua de Cervantes. Se resalta su participación constante en los Martes del Paraninfo de la Universidad de Antioquia, así como la publicación de su artículo “Libros en la hoguera” en la edición de abril de 1994 de la *Revista Credencial Historia*, donde denuncia prácticas de censura desde tiempos coloniales.⁴⁵ En el

⁴⁰ Vicente Pérez Silva, *Obras selectas*, (Biblioteca virtual de la red de bibliotecas del Banco de la Republica. Colombia, 2005).

⁴¹ Testimonio de Vicente Pérez Silva realizado por José Oviden Muñoz, 2023, La Cruz, Nariño.

⁴² Vicente Pérez Silva, *Ventura y desventura de un educador*, (Ediciones Amigo Sol), 2001.

⁴³ Vicente Pérez Silva, “Ventura y desventura de un educador”

⁴⁴ Testimonio del Dr. Ovide Decroly realizado por Vicente Pérez Silva, 1930, Bogotá.

⁴⁵ Vicente Pérez Silva, “Libros en la hoguera”, *Revista Credencial Historia*, Vol.52, (1994).

suplemento cultural del diario *Nueva Frontera*, del 6 de diciembre de 1993, publicó “Recuerdos de Aurelio Arturo”, evocando la figura del insigne poeta nariñense.

Como ha señalado el propio Pérez Silva:

Sí, hace un par de años visité mi tierra natal, La Cruz del Mayo, un pueblo totalmente diferente. En mi época había placidez, tranquilidad; todos nos conocíamos, todos nos ayudábamos. Mi padre fue un patriarca de grandes virtudes, un promotor de la acción civil que se involucró en todas las actividades que podían contribuir al progreso de su pueblo. Él me dejó una gran lección para que yo, posteriormente, me consustanciara con mi tierra y con su gente.⁴⁶

Entre sus virtudes personales destaca su capacidad de amistad: un hombre íntegro, generoso, sincero y con un tacto extraordinario en el trato. Vicente Pérez Silva es, sin duda, ese amigo ideal que muchos sueñan tener. Su carisma, vocación de maestro y compromiso con la cultura lo han mantenido siempre al servicio de su comunidad.⁴⁷

Además de su trabajo investigativo, ha propuesto la inclusión de una “Cátedra de la Naturaleza” en los planes educativos colombianos, con el propósito de sensibilizar a las nuevas generaciones sobre la importancia de la preservación del medio ambiente y la memoria histórica. Esta iniciativa busca desarrollar conciencia crítica frente a los impactos sociales y ecológicos de la explotación de recursos naturales.

Su obra *Raíces históricas de La Vorágine* es una de sus más notables contribuciones. En ella, ofrece un análisis profundo de los episodios históricos, sociales y políticos que inspiraron la novela de José Eustasio Rivera, centrándose particularmente en los abusos cometidos por la Casa Arana durante la fiebre del caucho en la Amazonía colombiana. Su trabajo no solo enriquece la comprensión literaria de la obra, también invita a reflexionar sobre la necesidad de recordar el pasado para construir un futuro más justo y humano.⁴⁸

⁴⁶ Testimonio de Vicente Pérez Silva realizado por José Oliden Muñoz, 2023, La Cruz, Nariño.

⁴⁷ Octaviano Revelo, *Valores pedagógicos de Nariño*. (Tipografía Cabrera, 1974).

⁴⁸ Vicente Pérez Silva, *Raíces históricas de La Vorágine*. Edición del centenario (1924-2024), (Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes Biblioteca Nacional de Colombia, 2024), 238.

Conclusiones

Las Escuelas Normales Superiores, como cuna de maestros, irradiaban luces de una educación orientada bajo principios morales, religiosos, espirituales, cívicos, patrios y ciudadanos. Fomentaban una enseñanza humanística y de formación integral que sigue siendo ejemplo para las nuevas generaciones de maestros comprometidos con el cambio social.

Es fundamental destacar a personajes ilustres que han dejado huella en la élite intelectual cruceña: Jorge Buendía Narváez, Miguel Ángel Rangel Ledezma y Vicente Pérez Silva. Estos notables chinchanos han realizado aportes significativos a la educación y la pedagogía, consolidándose como referentes para las nuevas generaciones de niños y jóvenes.

A través de esta investigación, se logró identificar que este grupo de maestros destacados ha sido, y continúa siendo, referente en campos como la escritura, la historia, la investigación, la música, la pedagogía y la poesía. Reconocidos a nivel local, nacional e internacional, sus contribuciones han impactado el desarrollo social, político, cultural y educativo de La Cruz, Nariño y Colombia.

Los aportes educativos y pedagógicos de la élite intelectual cruceña se reflejan en el modelo de pedagogía activa, el respeto por la dignidad humana, el amor por la belleza natural, el encanto de la literatura, el estímulo a la investigación, la expresión poética y musical, la curiosidad intelectual, el sentido de pertenencia por la patria chica, la nostalgia del pasado y los retos del presente y futuro.

Jorge Buendía Narváez se destaca como maestro de ciencias biológicas y químicas, docente directivo, parlamentario, hombre público y ciudadano influyente. Su contribución desde diversos roles ha impulsado el mejoramiento de la educación en Colombia y Nariño, fundamentándose en los principios de la escuela activa.

Miguel Ángel Rangel Ledezma, poeta, escritor, músico, amante del cine y la literatura, ha sido un ferviente promotor del periodismo y un defensor de los valores familiares. Su compromiso con la educación de los cruceños dejó semillas de respeto, tolerancia y compromiso que siguen floreciendo en las instituciones educativas del municipio.

Vicente Pérez Silva, reconocido escritor, investigador y analista de temas históricos y literarios, es miembro de la Academia Colombiana de la Lengua y de la Academia Nariñense de Historia. Su obra, reflejada en escritos, memorias, ensayos, autobiografías y conferencias, ha aportado significativamente al desarrollo educativo local, regional y nacional, destacando siempre el valor de la crítica y el intelecto, enalteciendo el nombre del municipio de La Cruz, Nariño.

Referencias

Álvarez, María Teresa. “Élites intelectuales en el sur de Colombia. Pasto, 1904-1930, una generación decisiva”. Colección Tesis Doctorales RUDECOLOMBIA, Universidad de Nariño, 2007.

Arturo, Bravo, Jorge A. Hombres ilustres de Nariño II. San Juan de Pasto: Gráficolor, 1995. p. 20. Institución educativa de la ciudad de Pasto que, mediante el Decreto departamental 422 del 7 de noviembre de 1911, permitió su funcionamiento para el 23 de noviembre de 1911.

Buendía, Jorge. “La importancia de las escuelas normales”. En: *Dirección de Educación Pública en Nariño. Registro de Instrucción Pública*. No. 10 y 11. (Imprenta del Departamento, 1916), 172 -178.

Buendía, Jorge. *Informe que el director de Educación Pública de Nariño rinde al Sr. Gobernador del Departamento de Nariño en el año de 1932*. Imprenta del Departamento, 1932.

Buendía, Jorge. *La Cruz del Mayo: la ciudad más antigua de Nariño*. Biblioteca Popular Nariñense, volumen 9, Tipografía Javier, 1981.

Blogger.com. La Cruz. Himno, <https://lacruzzdavid.blogspot.com/p/himno.html>

“Conversación sostenida entre Don Jorge Buendía y Gabriela Hernández Vega”, Pasto, 1980. *Libro de los Nocturnos. Prólogo, selección y notas de Vicente Pérez Silva*. Santafé de Bogotá: Instituto Caro y Cuervo, 1996.

Guerrero Ortega ML. “Aportes educativos y pedagógicos de la élite intelectual Cruceña a la Educación Chinchana en el periodo comprendido entre 1940-1970”. Monografía, Universidad de Nariño, 2006. SIREN. Sistema Institucional de Recursos Digitales. <https://sired.udenar.edu.co/12038/1/68383.pdf>

Guerrero Mosquera, Andrea. “Don Jorge Buendía, el impulsor de la Escuela Activa en el sur de Colombia durante el siglo XX”. *Revista Historia de la Educación Colombiana* Vol.14, nº14 (2011): 147-168.
<https://revistas.udenar.edu.co/index.php/rhec/article/view/570>.

Hernández Vega, Gabriela. “Formación de maestros en el Departamento de Nariño”. *Revista Historia de la Educación Latinoamericana* No. 6 (2004): 127-146.

IDEAM, *Estudios hidrológicos del sur andino colombiano* (Bogotá: IDEAM, 2019)

Muñoz Bravo José O. *Maestros Superiores, sueños y anhelos contruidos desde la práctica pedagógica investigativa*. Signo Comunicación Visual, 2016.

Ortiz Sergio E. *Colección de documentos para la historia de Colombia*. Editorial El Voto Nacional, 1965.

Ortiz Sergio E. *La Cruz del Mayo y su historia fundacional*. Archivo Departamental de Nariño, 1965.

Ortiz Sergio E. *Historia de la Fundación de La Cruz*. Editorial XYZ, 1970.

Ortiz Sergio E. *Crónicas del sur nariñense*. Biblioteca Popular de Nariño, 1981.

Parques Nacionales Naturales de Colombia, “Parque Nacional Natural Complejo Volcánico Doña Juana-Cascabel”, *Parques Nacionales*, 2024.
<https://www.parquesnacionales.gov.co>.

Pérez Silva Vicente. *Obras Selectas*, Biblioteca virtual de la red de bibliotecas del Banco de la Republica. Colombia, 2005.

Pérez Silva Vicente. “Los libros en la hoguera”. *Revista Credencial Historia* Vol. 52, (1994).

Pérez Silva Vicente. *Ventura y desventura de un educador*. Ediciones Amigo Sol, 2001.

Pérez Silva Vicente, *La autobiografía en Colombia*. Presidencia de la República de Colombia, 2019.

Pérez Silva Vicente, *Raíces históricas de La Vorágine*. Edición del centenario (1924-2024), Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes Biblioteca Nacional de Colombia, 2024.

Rangel, Miguel Ángel. *Mosaico lírico*. La Cruz: Imprenta Mar, 1955.

Rangel Miguel Ángel. *Antorcha, edición inaugural*, julio de 1953. 12.

Rangel Miguel Ángel. *Alerta, núm. 11*, 1949, 9.

Revelo Octaviano. *Valores pedagógicos de Nariño*. Tipografía y Litografía Cabrera, 1974.

Rodríguez Rosales J. “Jorge Buendía Narváez y su contribución pedagógica”. *Revista Historia de la Educación Colombiana* Vol. 16, n° 16 (2013): 141-188. <https://revistas.udenar.edu.co/index.php/rhec/article/view/1743/2122>

Testimonio del Dr. Ovide Decroly realizado por Vicente Pérez Silva, 1930, Bogotá.

Testimonio de Vicente Pérez Silva realizado por José Oliden Muñoz, 2023, La Cruz, Nariño.

Vega, Javier. *La Cruz: historia y transformación de un municipio nariñense*. Editorial Universidad de Nariño, 2004.

Citar este artículo

Muñoz Bravo, José O. “La Cruz, Nariño cuna de grandes pensadores: Jorge Buendía Narváez, Miguel Ángel Rangel y Vicente Pérez Silva”. *Revista Historia de la Educación Colombiana* Vol. 32 No 32, (2024): 133-162. DOI <https://doi.org/10.22267/rhec.243232.121>